

MUNICIPIO DE MATAMOROS TAMAULIPAS
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
Primer Trimestre 2022

| Programa o Fondo | Destino de los Recursos | Ejercido | | Reintegros |
|---|--|---------------|---------------|------------|
| | | Devengado | Pagado | |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2022 | Cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes | 88,950,434.31 | 88,950,434.31 | - |
| Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) 2022 | Abatimiento de los niveles de pobreza y la disminución de la desigualdad que prevalece en el país, equilibrando el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas propiciando así las condiciones para la identificación, cohesión y arraigo de los habitantes a su comunidad (estrategias para abatir el rezago social y la marginación) | - | - | |
| Conservación y Operación de Caminos y Puentes de cuota (CAPUFE) Puente Nuevo 2022 | Prestar servicios carreteros integrales de calidad asociados con la operación, conservación y administración, modernización y explotación de caminos y puentes de cuota como concesionario y prestador de servicios por contrato que faciliten el desplazamiento de bienes y personas con seguridad, comodidad, rapidez y economía | - | - | |
| Conservación y Operación de Caminos y Puentes de cuota (CAPUFE) Puente Viejo 2022 | Prestar servicios carreteros integrales de calidad asociados con la operación, conservación y administración, modernización y explotación de caminos y puentes de cuota como concesionario y prestador de servicios por contrato que faciliten el desplazamiento de bienes y personas con seguridad, comodidad, rapidez y economía | - | - | |
| Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Región Marítima 2022 | Se destina a la inversión en infraestructura para resarcir, entre otros fines, las afectaciones al entorno social y ecológico derivadas de la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos de acuerdo a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables | - | - | |
| Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestre 2022 | Se destina a la inversión en infraestructura para resarcir, entre otros fines, las afectaciones al entorno social y ecológico derivadas de la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos de acuerdo a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables | - | - | |